

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII. Teléfono núm. 96

Vitoria, Lunes 3 de Diciembre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7065

El mitin de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer, dió comienzo el mitin organizado por las sociedades obreras de Vitoria para pedir á los poderes públicos la concesión de una amplia amnistía por los delitos cometidos con ocasión de la pasada huelga, y el abaratamiento de las subsistencias.

A la hora señalada la concurrencia no era muy numerosa, mas despues fué engrosando hasta casi llenar las localidades del teatro. Se veían algunos representantes del sexo femenino.

Al aparecer en el escenario los organizadores del mitin, el público aplaude, comenzando á hablar el presidente del acto y de la Asociación de obreros de la madera.

El compañero Murga
Dice que en la última asamblea celebrada por el gremio de la madera se acordó pedir la amnistía para los condenados por los sucesos del último y heroico movimiento, y trabajar también por el abaratamiento de los comestibles, pues el Alcalde le había manifestado el día anterior que si no se procede inmediatamente á la incautación de los trigos, el pan se ha de vender á precios elevados y hasta tendría que llegarse á la limitación del consumo.

Saluda á los concurrentes en nombre propio y en el de los obreros de Eibar. Dice que en España no se habla de patriotismo hasta que los de abajo se levantan, y que esos vocablos los invocan los que ganaron millones con la guerra europea, los que disfrutaban de altos sueldos y los patronos.

En Agosto, la España obrera se cruzó de brazos, y ahí estuvo el mal: en que no debió limitarse á cruzar los brazos. El Gobierno, cobarde y rastreador ante las juntas de defensa, se sintió matón con los obreros.

En Agosto, el comité acordó un acto de resonancia y finimos á la huelga. Queríamos, si, la revolución; pero la revolución no es lo que muchos creen. Revolución es cambio, modificación, y las juntas de defensa y el país entero deseaba una revolución, puesto que deseaba un cambio.

Aboga por la reposición en sus puestos de los ferroviarios y obreros despedidos, y culpa á la ineptitud de los sustitutos del retraso de trenes y demás perturbaciones en la vida industrial de la nación.

Dio á entender que el único que se opone á la amnistía es el actual ministro de la Guerra, señor Lascrua, y que el pueblo necesita saber si ello es por culpa exclusiva suya ó por imposición de las Juntas de Defensa.

Se opone al indulto, y termina diciendo que si no se concede la amnistía, se alzará por la fuerza lo que se niega á la razón, pues la revolución es una bola que se desliza por rápida pendiente sin que se pueda nadie oponer á su paso.

El compañero De Francisco
Comienza diciendo que estima fácil arrancar el aplauso halagando pasiones, mas que el no lo hará por no creerlo honroso.

Es verdad que vivimos en un régimen de cobardía, que reina lo mismo en las altas esferas que en las clases media y trabajadoras.

En cómo achacar todos los males al Gobierno, cuando el verdadero culpable es el pueblo, pues si los gobernantes son reos de haber desaprovechado los tres años de guerra sin hacer nada por la patria, la responsabilidad cae sobre el pueblo que ha tolerado ese estado de cosas.

El Gobierno, es cierto, ha sido y es cobarde ante los navieros, las compañías poderosas, los grandes terratenientes; pero gran parte de los ciudadanos, hasta los aquí presentes, son culpables también, porque sin necesidad de llegar á extremos revolucionarios, sin llegar siquiera á la huelga de brazos cruzados, cualquier gobierno tendría que caer ante la opinión.

Tenéis organizaciones—dijo—pero en esqueleto. ¿Queréis que los gobernantes den todo á la mano?

Si ha de ser lógico, yo no puedo pedir se castigue á las Juntas de Defensa, porque ellas laboraban por el bien del país.

Termina diciendo que si al Gobierno le queda un átomo de sentido común debe resolver pronto la cuestión de la amnistía, siendo indiferente lo haga por decreto ó por ley, pues sobre las leyes y decretos está la voluntad del pueblo.

Don Felipe Sanjuan
Se ocupa en anécdotas extremas que los anteriores oradores, fustigando á todo el mundo, regionalistas, derechistas, Gobierno y ejército. Pide la amnistía y no el indulto, estableciendo la diferencia entre ambos conceptos.

Se aprueba por aclamación pedir á los poderes públicos amplia amnistía por los delitos de la pasada huelga política, sociales y de imprenta, y proteger ante el Gobierno de la represión llevada á cabo en toda España.

Parte de los asistentes se organizaron en manifestación poco nutrida, á fin de presentar al Gobernador civil las conclusiones aprobadas.

El partido ayer jugado no pudo quitarnos por completo el amargor de los anteriores, pues si bien es cierto que en algunos momentos interesó de verdad al público, en conjunto dejó mucho que desear, por causas que ignoramos.

El partido lo perdieron porque Baltasar jugó admirablemente y Bojas le secundó en forma no menos admirable. Lo perdieron porque en la pelota ocurren cosas inexplicables é inexplicadas.

Si en lugar de Zapaterito hubiese jugado Urcelay ó el mismo Oyabide es muy posible que el resultado hubiese sido muy otro.

Las subsistencias

El Gobernador civil interino señor Castro nos envia la siguiente:
Solicitada y autorizada para las doce y media de ayer la manifestación pública pro-amnistía y abaratamiento de las subsistencias, empezó dada la una y fueron entregadas las conclusiones cerca de la una y media, por lo que el señor Gobernador interino hubo de llamar la atención de la comisión por el retraso advertido.

Como en las conclusiones presentadas no se alude más que á la amnistía y nada se dice del abaratamiento de las subsistencias, les observó el señor Gobernador interino que a pesar de estar concedida la autorización para los dos objetos, no se trataba en la petición más que del primero, ofreciendo poner en conocimiento del Gobierno su petición diciéndoles que podían retirarse, y en tal momento, uno de los comisionados manifestó tener encargo del señor Alcalde de aprovechar la incautación del trigo y harina de la provincia á fin de prevenir la carencia de él dentro de unos días, á lo que el señor Gobernador interino contestó que había una ley y reglamento que taxativamente preceptuaban que los Ayuntamientos eran los llamados á hacer las peticiones oportunas sobre la falta de substancias alimenticias y por lo tanto no tenían personalidad los manifestantes para hacer las peticiones que hacían; que el señor Gobernador interino, dedicado toda su vida á cumplir y hacer cumplir la ley, en el puesto que hoy estaba no hacía otra cosa que el cumplimiento de las disposiciones citadas.

Indicó también el señor Gobernador interino á los de la comisión que se extrañaba mucho les hubiera dicho el señor Alcalde lo que decía, porque como era de la Junta de subsistencias y sabía cuanto en ella se acordaba, estaba enterado de que esta Junta tiene en tramitación la petición del Ayuntamiento y como la comisión pretendía insistir en su pretensión, el señor Gobernador le repitió que ya le había dicho no tenía facultades ó personalidad para pedir á la Junta lo que pedían, por ser de la exclusiva incumbencia del Ayuntamiento. Seguidamente pidió uno de los de la comisión autorización al señor Gobernador para dirigir la palabra á los manifestantes á fin de que se disolvieran pacíficamente á lo que le contestó el señor Gobernador que no consentía discursos de ninguna clase, si no que aconsejara sencillamente la disolución pacífica, y así lo hicieron con lo que terminó el acto.

El señor Gobernador en vista de lo manifestado por los comisionados respecto á la indicación del señor Alcalde conceptuando necesaria la depuración del hecho acordó reunir á la Junta de subsistencias para las cuatro y media, y reunida manifestó el objeto principal de la reunión, expresando el señor Elio que su única intervención en el asunto á que se aludía es que anteañoche estaba con unos panaderos en la Alcaldía cuando se presentó un obrero á pedir datos sobre la situación del asunto del trigo para hablar sobre ello en el mitin y le manifestó en resumen, que la Junta había pedido autorización para prohibir la salida de trigo y harina de la provincia y que sin esa autorización ni la Junta ni el Gobernador ni nadie podía resolver el problema, y aún con la autorización, habría de ser ésta inmediata, porque de lo contrario era inútil y le añadió que el señor Gobernador como Presidente que era de la Audiencia estaba más obligado á cumplir con la ley.

En su vista, y no resolviendo el conflicto la autorización concedida por no ser de toda la provincia, que era lo pedido, acordó la Junta no hacer uso de la autorización porque á nada conduce, y decidió á virtud de lo solicitado por el Ayuntamiento invitar á los poseedores de trigo de varios Ayuntamientos cercanos á que lo ensajen en los próximos mercados de esta capital al precio de 4175 pesetas los cien kilos y de no hacerlo así proceder á su expropiación hasta la cantidad de ochocientos mil kilos; no tomando parte en estos acuerdos el señor Alcalde que carece de voto en todo aquello que no se refiera al Ayuntamiento que preside; y por último se acordó hacer saber había terminado la incautación del trigo de este término municipal aparte de lo incautado que todavía no se había entregado por una ú otra causa y quedar sometido como es consiguiente á tal incautación.

Este castigó la pelota formidablemente, mas pusea decirse que no dirigido su juego un solo momento contra la parte floja, que digan lo que quieran era y será siempre Bojas, en partidos de esta naturaleza.

Dió Zapatero fatigas enormes. Puso la pelota en los últimos cuadros, Oortó con la izquierda como él sabe hacerlo. Y sin embargo, perdió, y perdió quedándose en nueve tantos para dieciocho, lo que prueba que oen todo su juego y toda su jugada apenas mató un tanto.

Luego una de dos: ó no es el formidable jugador que nos imaginábamos ó no sabe aprovechar sus recursos. Porque, lo repetimos, el partido hubiera cambiado si en lugar de él hubieran defendido la feja azul Urcelay y Oyabide.

El dinero de la catedral, insistentemente rojeo con momio que al principio no podía justificarse racionalmente.

La entrada, magnífica, con gran contento del empresario y de los verdaderamente aficionados á tan hermoso juego, que muy pronto tendremos ocasión de foguearnos, según nos dicen, porque el frontón será puesto en condiciones inmejorables tanto en lo que respecta á la cancha, como en lo concerniente á la comodidad del público.

También se acordó averiguar el motivo por el cual había salido trigo de alguno de los Ayuntamientos próximos, para el caso de que no se hubieran cumplido las formalidades prevenidas, proceder á lo que hubiere lugar.

El jueves próximo tendrá lugar el día de retiro que los señores sacerdotes de la Unión Apostólica acostumbra hacer todos los meses.

Los actos se celebrará en la capilla de los P. P. Jesuitas, dando comienzo los de la mañana á las once y los de la tarde á las cuatro y cuarto.

Se suplica á todos los señores sacerdotes, sean ó no miembros de la Unión Apostólica, tengan á bien tomar parte en tan piadosos actos.

El pasado sábado á las cuatro y media dió principio en una de las aulas de la Escuela de Artes y Oficios las oposiciones para proveer la plaza de profesor de arte decorativo.

Los aspirantes á dicha plaza son los señores Aldecoa, Basterra, Cortés, Aramburu y Díez.

Los ejercicios han continuado hoy y del resultado de ellos daremos cuenta oportuna á nuestros lectores.

Esta mañana ha visitado nuestra redacción un caballero, manifestándonos hagamos llegar á conocimiento del Síndico del mal estado en que se encuentra el andén existente entre los kioscos de la Buena Prensa y el de refrescos, pues los días de lluvia aquello parece una laguna.

Queda complacido dicho señor y esperamos será atendida la queja, poniendo aquel lugar en condiciones de poder transitarlo.

Por la Guardia municipal, ayer fueron denunciados siete jóvenes que se entretenían en llamar los timbres de los portales de las casas y por tanto molestando á los vecinos.

No es la primera vez que se dedican á tal distracción, pues ya hemos recibido en diferentes ocasiones quejas sobre el particular, así es que ahora que se han cogido algunos de los graciosos, es necesario que se les imponga un buen correctivo.

Esta mañana á las ocho le ha tocado el turno de incendiarse á la chimenea de la casa número 32, piso bajo, de la calle de Santo Domingo.

Con presteza han acudido varios vecinos y á los pocos momentos han sofocado el conato de incendio.

Días pasados se celebró en la capilla del Palacio Episcopal de Teruel la boda de la bellissima señorita María del Carmen Lasarte, hija del propietario y funcionario de Hacienda don Amado, con el distinguido ingeniero de minas don José Alfaro.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Dolores Dolz y el padre del novio don Juan Bautista Alfaro.

La unión de tan dichosísima pareja fué bendecida por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis don Juan Antón de la Fuente, siendo ayudado en la ceremonia por el doctor don Santiago Sánchez y el señor cura de la Parroquia mosen Carlos Fuertes.

Firmaron el acta como testigos, los señores don Luis Vendrell, don José Terán, señor Larrea; don Mariano Muñoz Nougues, don José María Rivera y don Antonio Lloréns.

Ecos de Sociedad

El correo de las doce y media marchó hoy á Madrid el joven don Lis Manso. Llegó de Deva doña Mar Costa. Ayer regresó Bilbao nuestro querido amigo don Carlos Baráibar. De San Sebastián ha venido Francisco Desbost y Monserrat.

Salió con dirección á Bilbao el Francisco de Olavarría. Ha llegado de Bilbao don Pío de Igartua.

Procedentes de Madrid han llegado Gabriel Buesa y don Víctor Aranegui, dos amigos nuestros. Ha regresado á Vitoria nuestro distinguido amigo don Ricardo Osma.

Procedente de la corte llegó ayer mañana nuestro querido amigo don José María González Tablas. El sábado, en el exprés de la tarde, llegó el conocido escultor y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, don Vicente Larrea, con objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones para la plaza vacante de profesor en el centro docente análogo que existe en nuestra ciudad.

También llegaron los Directores de las Cajas de Ahorros municipales de Bilbao y San Sebastián; y de la Caja provincial de este último punto, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á la plaza de director-gerente de la de Vitoria.

Hoy se cumple la triste fecha del primer aniversario de la muerte de la que fué distinguida y virtuosísima dama bilbaína, fallecida en nuestra ciudad, doña Carolina de Vandiola y Goiri (q. e. p. d.).

Dama esclarecida por sus bellísimas cualidades morales; ángel de un hogar venturoso; verdadera providencia de los pobres y menesterosos, el tiempo ha de ser incapaz para borrar la memoria y el recuerdo gratísimos de la finada, que pasó por el mundo haciendo bien, dejando tras sí luminosa estela de cariños, simpatías y bondades.

Todas las misas que en el luctuoso día de hoy se han celebrado en la parroquia de Iglesia del Carmen y en el Asilo de Setao (Vizcaya) y en la Catedral, Seminarios, parroquias, conventos y oratorios de nuestra ciudad han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la infortunada y esclarecida dama.

Al distinguido y opulento caballero, nuestro convecino y cordial amigo don Guillermo de Artabe, que llora, deseado, la pérdida irreparable de la que fué su esposa amantísima, luz y consuelo del hogar, ofrendamos el testimonio de nuestro sincero y hondo pesar, á la vez que el homenaje de nuestras cordiales afectos y simpatías.

Constituido el Tribunal por los Directores de las Cajas de Ahorros Municipal de Bilbao y Provincial y Municipal de San Sebastián para proveer la plaza de Director gerente de la Caja de Ahorros de Vitoria presentose tan sólo como opositor don Miguel Fernández Dans el cual ha empezado á actuar en el ejercicio correspondiente á la papelota 12 que trata de Pignoraciones y Préstamos.

El señor Dans ha pedido de tiempo para poder desarrollar el tema hasta las seis de la tarde, quedando acto seguido incomunicado.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos ha hecho los siguientes nombramientos para la provincia de Alava, de Jueces municipales y suplentes.

PARTIDO JUDICIAL DE AMERIO Arrastaria.—Juez, don Baldomero Sojo Preailla; suplente, don Pablo Ugarte Larrieta.

Burgueta.—Juez, don Román Monteto y Gáines; suplente, don Ezequiel Orive Torre.

Urcabustaiz.—Juez, don Plácido Andía Egulúiz; suplente, don Vicente Ugarte é Izarra.

Valdegovía.—Juez, don Victoriano Barrado Díaz de Ozaiz; suplente, don Victor Alajandro Angulo.

Valdejoz.—Juez, don Manuel Angulo Tobillas; suplente, don Bernardo Ortiz Castillo.

Villanañe.—Juez, don Justo Martínez Gaizca; suplente, don Felipe Angulo Pinedo.

PARTIDO JUDICIAL DE LAGUARDIA Moreda de Alava.—Juez, don Roque Gorostiaga Díez; suplente, don Indalecio Gaviña Ramírez.

Navaridas.—Juez, don Cirino Martelo

Azules y rojos

El partido ayer jugado no pudo quitarnos por completo el amargor de los anteriores, pues si bien es cierto que en algunos momentos interesó de verdad al público, en conjunto dejó mucho que desear, por causas que ignoramos.

El partido lo perdieron porque Baltasar jugó admirablemente y Bojas le secundó en forma no menos admirable. Lo perdieron porque en la pelota ocurren cosas inexplicables é inexplicadas.

Si en lugar de Zapaterito hubiese jugado Urcelay ó el mismo Oyabide es muy posible que el resultado hubiese sido muy otro.

No es que Zapaterito jugase mal, pues momentos hubo en que lo hizo con los bríos en él peculiares.

Pero es lo cierto que ayer vimos tantos en que Bojas no sólo se defendió contra el Lequeitiano, sino que le dominó de manera franca, cuando hemos visto á Bojas no dar pie con bola en el dentro en Inoña contra Oyabide, Urcelay y hasta el modesto Arriola cuyos recursos no pueden compararse con los del chico de Lequeitio.

Este castigó la pelota formidablemente, mas pusea decirse que no dirigido su juego un solo momento contra la parte floja, que digan lo que quieran era y será siempre Bojas, en partidos de esta naturaleza.

Dió Zapatero fatigas enormes. Puso la pelota en los últimos cuadros, Oortó con la izquierda como él sabe hacerlo. Y sin embargo, perdió, y perdió quedándose en nueve tantos para dieciocho, lo que prueba que oen todo su juego y toda su jugada apenas mató un tanto.

Luego una de dos: ó no es el formidable jugador que nos imaginábamos ó no sabe aprovechar sus recursos. Porque, lo repetimos, el partido hubiera cambiado si en lugar de él hubieran defendido la feja azul Urcelay y Oyabide.

El dinero de la catedral, insistentemente rojeo con momio que al principio no podía justificarse racionalmente.

La entrada, magnífica, con gran contento del empresario y de los verdaderamente aficionados á tan hermoso juego, que muy pronto tendremos ocasión de foguearnos, según nos dicen, porque el frontón será puesto en condiciones inmejorables tanto en lo que respecta á la cancha, como en lo concerniente á la comodidad del público.

Do la guerra

(POR TELEFONO)

Sobre el discurso del Caudillo Madrid, 5 tarde. Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros ha confirmado que el Reichstag ha aprobado lo dicho por el Caudillo en su discurso sobre la paz con Rusia.

Interpelación Berlín.—El partido del Centro ha anunciado que interpellará al Gobierno en las Cámaras para alcanzar la promulgación de un decreto de Guillermo II prohibiendo el duelo entre oficiales del Ejército y de la Armada.

Alcalde detenido Petrogrado.—El comité revolucionario ha detenido y encarcelado al alcalde de la capital.

Siberia independiente Petrogrado.—Se esperan de un momento a otro noticias de la proclamación de Siberia independiente.

Una interpelación Londres.—Algunos diputados han manifestado su propósito de interpellar al Gobierno sobre la famosa carta de lord Lansdowne en favor de la paz.

Dicha carta ha producido al conocerse enorme sensación en los Estados Unidos.

Colizaciones de hoy

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Aluminio, Acero, etc. Includes sections for MADRID and BILBAO.

Ruiz, suplente, don José Moreno Aguillo. Ocho.—Juez, don Abdón cañas Elorza, suplente, don Pedro Pérez Moraza.

Pipaón.—Juez, don Guillermo Fernández Pérez, suplente, don Luis Sarabier Velasco. Quintana.—Juez, don Gavido Martínez de Zúñiga, suplente, don Lorenzo Sáenz Martínez.

Salinillas de Buradón.—Juez, don Isidro García Rojas, suplente, don Alvaro Barrero Lete. Salamanca.—Juez, don Francisco Bejarano, suplente, don Antonio Bello Mal.

Pan Román de Campezo.—Juez, don Amán Amosua Pegote, suplente, don don Argote Martínez. Santa Cruz de Campezo.—Juez, don Daniel Díaz López, suplente, don Quirino Estrada Larrea.

Villabuenca de Alava.—Juez, don Amado Lasheras Agrelo, suplente, don Eugenio Barrutec Lutzaraga.

Yésoa.—Juez, don Basilio Arquijo Ochoa, suplente, don León Arquijo Ochoa. Zambrana.—Juez, don Pío Arriño Arberas, suplente, don Alberto Lete Suso.

A todos los nombrados les corresponden ejercer sus cargos desde el día 1.º de Enero de 1918, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

CAFÉ-RESTAURANT DE FERNANDO ELORZA. (CASA DE LA LUCIA) PORTAL DE ARRIAGA NUM. 2. TELEFONO NUM. 144.

Día religioso

EN SAN PEDRO. Mañana martes celebrará la Pia Unión de San Antonio de Padua los cultos que mensualmente consagra a su Excelso Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Terminada la misa se hará el ejercicio propio del mes. Por la tarde, a las cinco y media se rezará el Santo Rosario; a continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se dará cuenta de las limosnas colectadas por la benéfica Obra de El Pan de los Pobres durante el mes último pasado, distribución que de ellas se ha hecho y gracias obtenidas por intercesión del milagroso Paduano con el fin de aumentar su devoción, el ingreso de los fieles en su Asociación y la conservación y ampliación de tan consoladora Obra en favor de los necesitados.—Después de dichos actos, lo mismo por la mañana que por la tarde, se dará a adorar la reliquia del Santo Paduano.

POR SANTA BÁRBARA. Solemnes cultos que esta Asociación celebrará en honor de su Santa Patrona durante los días 4 y 15 del presente mes de Diciembre en la Iglesia de P. P. Carmelitas de esta Ciudad.

Día 4.—A las ONCE: Misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuyente orador Doctor don Leopoldo M.º de Castro, Capellán del Regimiento de Alfonso XIII.

Día 5.—A las DIEZ: Misa de requiem en sufragio de los Artilleros difuntos. EN LAS DESAMPARADAS. El día 30, a las cinco y media de la tarde comenzó la novena a la Inmaculada Concepción, rezándose el santo rosario, letanía cantada, novena exposición del Santísimo, visita y bendición, terminando con la adoración de la Reliquia.

Los días festivos la función es a las cinco de la tarde. El día 8 de Diciembre misas de comunión general a las siete, siete y media y ocho, a las once misa cantada y a las doce misa rezada. Este día en la función de la tarde habrá sermón.

LAS HIJAS DE MARIA.—Los solemnes cultos que tendrán lugar en la Parroquia de San Miguel Arcángel durante el novenario dirigidos por los Reverendos Padres Larrendobuno y Rodríguez de la Compañía de Jesús, dieron principio el día 30 del pasado mes, a las cinco y media de la tarde, continuando los días sucesivos hasta el 7 de Diciembre, en esta forma:

Por la mañana, a las cinco y media; Santa Misa, rosario, novena, letillas con órgano, plática y saive. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena con letilla a toda orquesta, sermón y saive.

Día de la Purísima Concepción.—A las cinco y media y siete y media de la mañana, Misa de Comunión general. Por la tarde, como en los días anteriores, con Su Divina Majestad expone, te-deum, bendición y el Santísimo y reserva. Por las congregantes fallecidas.—El día 9 de Diciembre a las cinco y media y siete y

media se celebrarán Misas de Comunión general. El citado día por la tarde y a las cinco y media, rosario de difuntos, alternando la capilla con letillas apropiadas, sermón a cargo del R. P. Larrendobuno y responso solemne.

Panificadora Vitoriana

Sociedad Anónima. Se abre un concurso para la provisión de la plaza de Tenedor de libros de esta Sociedad. Los que se consideren aptos para dicho empleo presentarán sus solicitudes, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio, en las oficinas de la mencionada Panificadora, donde están de manifiesto las condiciones del cargo.

Vitoria 30 de Noviembre de 1917.—Por la Panificadora Vitoriana.—El Director Gerente, F. Achaerandio. 3-1-13055

Crónica local y general

La Hormiga de Oro.—El número 48 de esta antigua y hermosa Ilustración católica viene con variado texto ameno, instructivo y útil y con gran número de grabados, entre los cuales vemos notas artísticas de Venecia y el San Martín, de van Dyck, aparte de una amplia información gráfica mundial en la que vemos asuntos tales como la guerra europea; nuestra acción en Marruecos; orfeón «Lucense», muerte del general Echagüe y Embajada Francesa, en Madrid, Centenario de la Escuela Pia y Cuerpo de Correos; presidente de la Junta de Defensa del arma de Infantería, en Barcelona, con otras importantes notas de Valencia, Murcia, San Sebastián y Arenys de Mar y retratos de los personajes de actualidad, resultando un número muy interesante y curioso.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas. Resumen del producto de los arbitrios en el día 1 del actual. Alhóndiga 1926'46 Depósito de pescado fresco 135'70. Matadero 596'85. Fielatos 774'71. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 18'85. Total, 3452'66 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 12, terneras 9, carneros 2, ovejas 0, cerdos 12.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Mermeladas Trevijano

Visite usted en Murcia el «PALACIO HOTEL».

El mejor postre

el más higiénico, el más nutritivo, es el dulce de membrillo de Puente Genil marca «La Purísima Concepción».

Alpargatas

Hacen falta en la fábrica de calzado de Vinya 6 Hijos de M. Laza, Dato, 26. 2853-1

TOMAD CADA NOCHE UN RÓMB LAXANTE y no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES CAJA 1 Ptas. PESADEZ DE ESTOMAGO EN TODAS LAS FARMACIAS

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expone en perfumerías y palcaqueras de Madrid y provincias.

Larremendi hijos

Venta de chopos, robles y encinos en Aoiz (Navarra). El día 23 de Diciembre de este año se venderán por el Ayuntamiento de dicha villa en pública subasta, 430 chopos en un lote, y 10529 robles y encinos en otro.

La actualidad política

Las Juntas de Defensa

¿Visita del Vicepresidente de la Central al Rey?

Renovación de las Juntas.—Declaraciones de Alcalá Zamora

El día político

(POR TELEFONO) Madrid 3 tarde

García Prieto y los periodistas. El jefe del Gobierno acudió a la hora de costumbre a su despacho de la presidencia.

Despachando con el Rey. Comenzó su conversación con los periodistas diciendo que había estado en Palacio despachando con el Rey y que así lo habían hecho también los ministros de turno.

Sometieron a su regia sanción varios decretos. Continuó diciendo el marqués de Alhuemas que el Real decreto publicado sobre la elección de los Alcaldes respondía a la sinceridad del Gobierno y no a una maniobra política como afirman algunos periódicos.

La huelga de Puertollano. Manifestó después el Presidente que la huelga de Puertollano presentaba buen aspecto creyéndose que hoy acudirían al trabajo los obreros, terminándose de modo tan satisfactorio el conflicto.

Consejos. Dijo después el señor García Prieto que el miércoles próximo se reunirán los ministros en consejo en la Presidencia, consejo que será una preparación del que se celebrará el día jueves en Palacio bajo la presidencia del Rey.

En Gobernación. De la presidencia nos trasladamos los periodistas al ministerio de la Puerta del Sol donde fuimos recibidos por el señor Bahamonde.

Sin noticias. Comenzó el vizconde de Matamala manifestándonos que no tenía ninguna noticia de carácter político que facilitarnos.

La huelga de Sabadell. Interrogado por los periodistas sobre lo que había de cierto en los rumores circundados de la huelga de Sabadell y lo ocurrido en Barcelona manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil interino y que sus noticias eran de un criterio optimista del que participaba el ministro.

Manifestaciones de Ventosa. El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que pensaba llevar al próximo Consejo de ministros un proyecto relativo a Haciendas locales.

Felicitación. Continuó el señor Ventosa diciendo que había recibido un mensaje de la Liga Marítima, felicitándole por la publicación del Real decreto nacionalizando los Seguros marítimos.

Visita. También nos dijo el ministro de Hacienda que le había visitado el obispo de Madrid Alcalá ilustrísimo doctor Melo y Alcalde, para asuntos de su diócesis relativos a Hacienda.

Firma de gracia y Justicia. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: —Nombrando Presidente de sala del Tribunal Supremo a don Antonio María de la Barca.

—Idem Magistrado del Tribunal Supremo a don Teodulfo Gil Gutiérrez.

—Idem Presidente de la Audiencia territorial de Albaete a don Bernardino Barrenechea.

—Idem Presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don Manuel G. López.

—Idem Presidente de la Audiencia de las Palmas a don Andrés A. Vazquez.

—Idem Magistrado de la Audiencia de Madrid a don Diego Lopez Moya.

—Idem abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Pedro Calvo Capiula.

—Jubilando al Magistrado de la Audiencia de Madrid don Enrique Castro Varela.

—Nombrando Magistrado de la misma Audiencia a don Ramón Capilla.

—Nombrando Magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Francisco Alvarez.

—Idem Magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Maximino Bazaros.

—Idem Presidente de Sala de Sevilla a don Manuel Preg Rodríguez.

—Idem Magistrado de la Audiencia de Orense a don José María López Arbizu.

—También magistrado de la misma Audiencia, don José María de la Torre. —Idem magistrado de la Audiencia de Castellón a don Ramón María Eoo.

—Idem magistrado de la Audiencia de Alicante a don Juan Antonio Montecinos.

—Idem magistrado de la Audiencia de Toledo a don José María Espinosa.

—Idem Magistrado de la Audiencia de Malaga a don José María Rubio.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres a don Darío Uloa.

—Declarando la excedencia de don Julio Rodríguez en su cargo de Magistrado de Córdoba.

—Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Juan Derio Cuenca.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Jaen a don Antonio Núñez.

—Idem magistrado de la Audiencia de Huesca don Vicente M. Gutiérrez.

—Idem teniente fiscal a don Isidro Castañón.

—Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Vicente G. Martínez.

—Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Felipe Fernández de Quirós.

—Idem presidente de la Audiencia de Bilbao al actual Fiscal señor de la Grotta.

—Idem fiscal de Bilbao a don Eduardo Loñe Rabo.

Dice Alcalá-Zamora

El ministro de Fomento ha hecho importantes declaraciones a los periodistas respecto a la cuestión de la Enseñanza en España y el candente problema de los transportes.

Visita. Manifestó que le había visitado una comisión de la Federación de harineros de Castilla para pedirle que con carácter de urgencia diera medidas encaminadas a facilitar el transporte del preciado cereal.

El señor Alcalá-Zamora contestó que este problema era objeto de continuo estudio por parte del Gobierno. Las Diputaciones vascas y el Gobierno

Respecto a las peticiones formuladas por los representantes de las corporaciones provinciales vascas, dijo el ministro que también este asunto era objeto preferente de estudio por su parte y la de sus compañeros de ministerio.

Page extraordinaria. Nos manifestó que había autorizado a diversas Juntas de Puertos que en este sentido lo habían solicitado, la concesión de una paga extraordinaria a todos sus empleados.

El asunto del «Cataluña». Nos dió el ministro una copia del telegrama que había recibido de la Compañía Marítima Ischia redactado en la siguiente forma: «Palma.—Lamentamos y desautorizamos imprudentes manifestaciones capitán «Cataluña» relevándole

mando buque llamándole para dar explicaciones».

De enseñanza. Añadió el ministro que había estado con él el director de Primera Enseñanza para hablarle de la creación de nuevas escuelas y de elevar a otras ya existentes, pero que le había contestado no serle posible acceder a ello, porque la asignación que fue votada y que importaba un millón de pesetas, no alcanza para cubrir las necesidades que se solicitan.

Ustedes creerán—dijo el ministro—que cobran todos los maestros puntualmente sus haberes, nada más lejos de la realidad.

Hay siete u ocho diputaciones que cumplen sus atenciones pero en el resto no sucede así.

La Diputación de Badajoz adeuda por estos conceptos la cantidad de 15:090 pesetas.

Siguen luego en importancia de la deuda las diputaciones de Almería, Alicante, Albacete, Murcia, Málaga, Lugo, Tarragona, Huesca y otras.

El pago de estas atenciones es necesario pase al Estado en su totalidad ascendiendo la cantidad debida a unas 100.000 pesetas.

La Escuela de anormales

Respecto de la Escuela de anormales de Madrid por la que se paga 12.500 pesetas dijo que lo que ocurría no era tolerable pues no hay edificio, ni enseñanza, ni alumnos.

La cuestión de las Juntas de Defensa

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Dice un colega. Un importante diario dice que el vice-presidente de la Junta Central de Defensa señor Martínez Raposo emprenderá en breve un viaje a la corte con objeto de visitar al Rey.

Ignórase el objeto de dicha entrevista.

Renovación de Juntas

Añade el aludido diario que la junta local de Infantería de Barcelona ha procedido a su renovación habiendo sido elegidos cuatro vocales nuevos que empezarán a ejercer sus funciones desde primeros de año.

Dice que también la Junta Central de Defensa procederá a la elección de nuevos miembros.

Las Juntas y la amnistía

Continúa el colega diciendo, que en la cuestión de la amnistía existe disparidad de criterio entre las Juntas, disparidad que ha tomado carácter oficial.

En general dichos organismos son partidarios de la concesión de dicha gracia excepto la Junta de Madrid que ha disintido de la opinión que las demás mantienen.

Los subsistencias y la cuestión militar. Se atribuye a dicho organismos el deseo de pedir al gobierno afronte el problema de las subsistencias tomando inmediatas y enérgicas medidas en vista de los caracteres alarmantes que por momentos toma el pavoroso problema que tan vital interés reviste para nuestra Patria.

Monte de Piedad de la ciudad de Vitoria

Hasta las 5 de la tarde de mañana se pueden renovar o desempeñar los efectos empeñados en el Monte de Piedad, cuyo plazo haya vencido, los que de no hacerlo se venderán en pública subasta el domingo 9 de los corrientes, dando principio a las 10 de la mañana en la sala de ventas del mismo sitio en la plaza de la Provincia número 2.

Los lotes de alhajas y relojes estarán expuestos al público los días 7 y 8 de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Vitoria 3 de Diciembre de 1917. 1-1

Seminovos. Se venden una máquina de hacer fideos, otra de vainas y otra de bordar a cadenas. Andrés González, Corres, 16 P.º-Bilbao. 2855-30-11. Santa Bula. se expende en el kiosco de la «BUENA PRENSA». SAN ROQUE. JEREZ QUINADO. GRAN APERTIVO TÓNICO. REBEDA DE USO GENERAL MUY AGRADEBIDA. ÉXITO RECONOCIDO. NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS. PÍDASE EN TODAS PARTES. Dulce de membrillo. «LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN». Pídase en los buenos Ultramarinos. AGRICULTURA MODERNA. Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, Barcelona. 2715 m. s.

Se necesita... aprovechamiento de tallista. Darán razón en esta administración. 8002

Doña Josefa Salaverri... hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde la Estación de ferrocarriles de la zona y construyeron aparatos para toda clase de hornos y fajas ventrales.

CARBONES... Asturias de todas clases, cribados galleta, granza, grana especial para fraguas, cok metálico, cok de pila (doméstico) especial para calefacciones. Servimos con regularidad dentro de la anomalía del mercado.

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA... LECCIONES PARTICULARES. FRANCISCO GATELL... Enseño la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la he perfeccionado á multitud de jóvenes.

Vinos-Cognac y Gran Vino... ESTILO CHAMPAGNE. Pedro Domecq REPRESENTANTE 12 F. José Ochoa de Retana

Sardina sin espinas... CRUZ ROJA. De la Casa Brix y Compañía. Probadas y favorables. Almoneda... Se hace toda clase de muebles. Dato, 141 y 43.1.º izquierda. 2859 | 10-1

Señores sacerdotes... Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras á V. Aramburu, Dato 11, Vitoria, ó frente á la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria, juntamente con los timoneros y telescopios, desde el día 1.º de Diciembre.

Venta de Fincas... radicantes en Ibarra de Aramayona. Los días 4 y 5 del próximo mes de Diciembre y en el estudio del Notario de esta ciudad de Vitoria don Francisco de Ayala, Plaza Nueva 17, tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas, á la hora de las 10 de la mañana.

Se arrienda... piso amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

VINO PINEDO... TÓNICO NUTRITIVO... Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C-RODÍACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

CASA IBARRA... Fundada en 1879. Gran surtido en impermeables.

Servicio de automóviles... ENTRE BILBAO Y VITORIA en combinación con el tranvía de Ceanuri y los Ferrocarriles Vascongados. SALIDAS DE VITORIA A las 8.45 de la mañana por la línea de Ceanuari.

SALIDAS DE BILBAO... A las 5.40 de la mañana sale el tren de Acharri para enlazar con el coche en Durango y automóvil en Urquiola.

Máquinas de escribir... LARRAMENDI HIJOS DATO 2.-VITORIA. Gintas, gomas, papel cera, papel carbón y tecnoresort. REPARADORES MECANICOS sellados, piedras, mechas, muelles, y piezas de repuesto.

VINO ONA... Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL... Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3/50 ptas. botella.

GRANDES TALLERES... de fundición y construcciones metálicas. Máquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandti dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

VINO PINEDO... TÓNICO NUTRITIVO... Aumento de peso en los cebones y ganados de cerda. Aumento de huevos en la puesta de las gallinas. Aumento de fuerza en los animales de trabajo. Alimentación rápida y nutritiva de toda clase de animales, se consigue fácil y económicamente con el Engorde Castellano de Liras.

Pérdida... de una rueda de coche de niños, a la persona que la haya encontrado se entrega la entrada en la calle Cadena y Eleta, número 1, 2.º y se le gratificará. 3022

Verin Souass... Aguas alcalinas sin rival para las vices artísticas. De venta principal en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de mayo á 30 Septiembre. 1818

SIR... NUEVO INVENTO CONTRA LAS ALMORRANAS. De venta en todas las Farmacias. 2800

Trapos... Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc., en la trapería de la calle de Ali número 11 Vitoria. 2566. Avisos Independencia 9 casa de saldos.

Se vende... de ocasión un cine y una lámpara. Para precio y condiciones, dirigirse á don Atlano Laguardia, Cercas Altas, 13. 12 D.-2992

Ricardo S. de Santamaría... PROCURADOR DE LA Cámara de Industria y Comercio de Alava. OFICINA: Cercas Altas, 11.-Teléfono, 142 VITORIA

Banco de Bilbao... Sucursal en Vitoria. FUNDADO EN 1867. SUCURSALES: PARIS, VITORIA. Capital 30.000.000 Ptas. Reservas 12.725.050/66 Balance en 30 Junio 1917. 1.287.285,265/82. Cotización de las acciones 366/-. Dividendo á las acciones 14% anual. Utilidades líquidas en 1917 2416% anual.

Herniados (quebrados) Leed... Que el reputado y peritísimo ortope lista de Barcelona señor Torrent; está en Vitoria en el Hotel Quintañán, únicamente el próximo sábado día 3 del actual y recibirá á todos cuantos herniados quieren salir sea sus resacas aparatos, sea lasstrapas alivio y una curación pronta de sus hernias.

Clínica Ortopédica de Bilbao... Dirigida por el Dr. M. Salaverri, especialista de las Clínicas de Berlín y Viena Colón de Larreategui, n.º 40.-Bilbao. Edificio de nueva planta construido expresamente con todos los buenos servicios de Mecanoterapia, Rayos X, Salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas. El Depurativo Richelet. Milhares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy á consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina.

Banco de Vitoria... Capital social pesetas 3.000.000. PRINCIPALES OPERACIONES: Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuantos corrientes gozará de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

Banco del Comercio BILBAO... Fundado en 1881. Capital totalmente desembolsado, 5.000.000 Ptas. Fondo de reserva, 1.000.000. Dividendos anuales á las acciones, 12%.

Carbón de Piedra (Lignito) VIGURI, Rioja 10.-VITORIA. Precios sin competencia-Servicio á domicilio. 8009

Logia "Japonina" LAVA SIN JABON... Supresión del jabón.-Conservación y limpieza perfecta de la ropa GRAN ECONOMIA DE TIEMPO: DE FOLIA: DE TRABAJO: Y DE DINERO.

Yaso Tegullo Cal hidráulica Cemento Portland Ladrillo hueco y macizo Teja plana y de canal Precios muy económicos.: Servicio á domicilio Emilio de Atauri Chiquita, 3, Taller de carpintería

